

08 ABR 2008

ESCANEAR  
08:20

10550

QUITO, 04 DE MARZO DEL 2008

VALOR NOMINAL B. 1,00

Señor:  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-

04 MAR 2008  
Jose M. - 12400  
Registro de Sociedades

C.C.O. OK

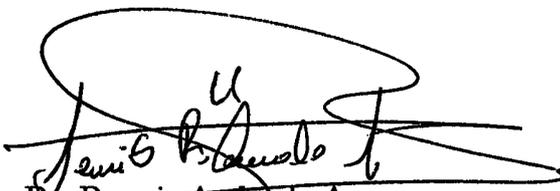
De nuestra consideración:

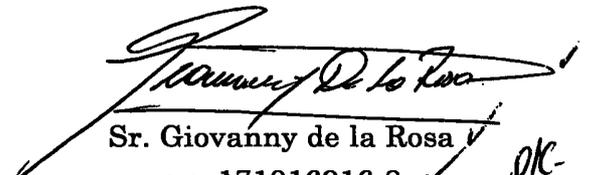
Adjunto a la presente se servirá encontrar los documentos relativos a la Cesión y Transferencia de Acciones ocurrido en la compañía SOPORTE AERONAUTICO DE PASAJEROS Y CARGAS W.F.D. S.A., mediante la cual el señor DOUGLAS DEL MAR SERRANO MIRANDA, transfiere 2.600 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, que posee en la mencionada compañía, a favor de la señora ELSY JANNETH DE LA ROSA MOREIRA, para su correspondiente trámite.-

Solicito comedidamente se sirva conferirme la nómina de accionistas de la compañía en mención

Señalo como domicilio para los respectivos oficios de respuesta; el casillero judicial N° 794 del Palacio de Justicia de Quito.-

Por ser legal nuestro pedido suscribo la presente junto con mi Abogado Patrocinador.-

  
Dr. Dennis Andrade A.  
ABOGADO  
MAT. N° 7135 CAP

  
Sr. Giovanni de la Rosa  
c.c. 171016916-8  
Gerente General W.F.D. S.A.

OK  
R.L.

Superintendencia de  
Compañías  
08 ABR. 2008  
Subdirección de  
Clasificación y Archivo

TRANSF. INGRESADA  
07-04-08 gr.  
SE OTORGA NÓMINA

Quito, 27 de noviembre del 2007

Señor  
**GERENTE GENERAL  
DE LA COMPAÑÍA  
SOPORTE AERONAUTICO DE PASAJEROS Y CARGAS W. F. D. S. A.  
CIUDAD.-**

**De mis consideraciones:**

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que 2600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en el certificado correspondiente y pagado en un 100% de la compañía **SOPORTE AERONAUTICO DE PASAJEROS Y CARGAS W.F.D. S. A.**, han sido transferidas a favor de ELSY JANNETH DE LA ROSA MOREIRA

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar estas transferencias en el libro de acciones y accionistas de la compañía **SOPORTE AERONAUTICO DE PASAJEROS Y CARGAS W. F. D. S. A.**

Atentamente,



**DOUGLAS SERRANO MIRANDA  
CEDENTE**



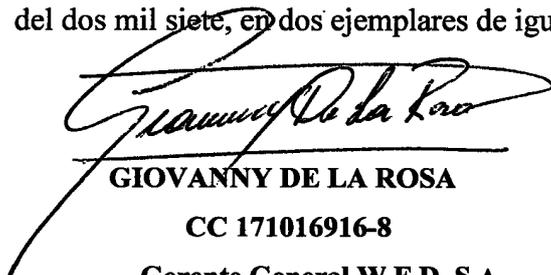
**JANNETH DE LA ROSA  
CESIONARIO**

## CONVENIO PRIVADO

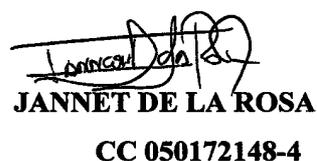
Luego de conversaciones mantenidas entre la señora **Elsy Janneth de la Rosa Moreira** con los administradores de la compañía **Soporte Aeronáutico de Pasajeros y Cargas W.F.D. S.A.**, así como también con los **accionistas** de la empresa en mención y por encontrarse totalmente de acuerdo, se procede a suscribir el presente convenio privado que servirá de punto de partida para la transferencia de acciones de acuerdo a las siguientes acotaciones:

- ✓ El señor Douglas del Mar Serrano Miranda es propietario de diez y nueve mil novecientas setenta y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- ✓ El señor Douglas Serrano decide negociar un porcentaje equivalente al 13% del total de las acciones de la compañía.
- ✓ El porcentaje en mención representa dos mil seiscientos acciones.
- ✓ El valor pactado por el traspaso de acciones es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América.
- ✓ Con estos antecedentes el señor Giovanni De La Rosa, Gerente General de la compañía debidamente autorizado por el señor accionista poseedor de las acciones a ser negociadas declara que recibe a entera satisfacción diez mil dólares, y que se compromete a llevar a feliz término el traspaso de acciones, cumpliendo para ello con todos los requisitos legales hasta dejar totalmente perfeccionado el documento.

Con el objeto de dejar expresa constancia de lo actuado suscriben el presente documento el señor Walter Giovanni De La Rosa Moreira, y la señora Elsy Janneth De La Rosa Moreira, en la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de noviembre del dos mil siete, en dos ejemplares de igual tenor.



**GIOVANNY DE LA ROSA**  
CC 171016916-8  
Gerente General W.F.D. S.A.



**JANNET DE LA ROSA**  
CC 050172148-4